

Cyberbullying durante la pandemia por covid-19: un estudio en adolescentes de Santander, Colombia¹

Cyberbullying During the covid-19 Pandemic: a Study on Adolescents in Santander, Colombia



Andrés Julián Úsuga Jerez²
andres.usuga.jerez@gmail.com

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Nancy Viviana Lemos Ramírez³
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8664-8761>
nancy.lemos@upb.edu.co

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

María Fernanda Gómez Camargo⁴
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4052-2762>
marifergoca@gmail.com

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Édgar Mauricio Adarme López⁵
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7108-2387>
Edmau15@gmail.com

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Recibido: 20/12/2021

Aceptado: 12/11/2022

Resumen

Sin duda, las tecnologías de la información y las comunicaciones se han desarrollado de forma veloz, integrándose como parte esencial en la vida de los adolescentes. Dicho avance se potencializa debido a las medidas restrictivas para mitigar el contagio por el covid-19. Sin embargo, más allá de los beneficios que brinda el mundo digital, existe una amplia gama de fenómenos que afectan el desarrollo y salud mental de las personas. En consecuencia, el presente estudio tuvo como objetivo evaluar los niveles de *cyberbullying* en adolescentes de una institución pública de Santander (Colombia), durante la pandemia por tal enfermedad. La muestra estuvo constituida por 77 adolescentes. Se trabajó mediante un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo, un diseño no experimental y se utilizó un muestreo no probabilístico a conveniencia. Se identificó que la mayoría de los participantes ha tenido mayor incidencia en el papel de ciberobservadores. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre las variables de estudio y los niveles del *cyberbullying*. Dichos hallazgos convergen y divergen con lo establecido en la literatura científica. Por tal motivo, se sugiere realizar estudios que profundicen en el entramado del fenómeno y la ejecución de programas de monitoreo que disminuyan la violencia en línea.

Palabras clave: cyberbullying, adolescentes, covid-19, Colombia.

Citar como: Usuga Jerez, A. J., Lemos Ramírez, N. V., Gómez Camargo, M. F., & Adarme López, E. M. (2023). CIBERBULLYING DURANTE LA PANDEMIA POR LA COVID-19: UN ESTUDIO EN ADOLESCENTES DE SANTANDER, COLOMBIA. *Diversitas*, 19(1). <https://doi.org/10.15332/22563067.9169>

² Psicólogo. Miembro de los semilleros Medición y Calidad de Vida y Factores de Riesgo y Salud de la Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia. Miembro de la Asociación Latinoamericana de Psicología de la Salud (ALAPSA).

³ Doctora en Psicología Clínica y docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia.

⁴ Psicóloga de la Universidad de Investigación y Desarrollo, Bucaramanga, Colombia.

⁵ Psicólogo de la Universidad de Investigación y Desarrollo, Bucaramanga, Colombia.

Abstract

Undoubtedly, information and communication technologies have rapidly developed, becoming an essential part of adolescents' lives. This progress has been further accelerated by the restrictive measures to mitigate covid-19 transmission. However, beyond the benefits offered by the digital world, there is a wide range of phenomena that impact the development and mental health of individuals. Consequently, this study aimed to assess the levels of cyberbullying among adolescents from a public institution in Santander, Colombia, during the covid-19 pandemic. The sample consisted of 77 adolescents. The research employed a quantitative approach, with a descriptive scope, a non-experimental design, and a convenience non-probabilistic sampling method. It was identified that the majority of the participants had a higher incidence in the role of cyber observers. Statistically significant differences were found between the study variables and the levels of cyberbullying. These findings both align with and diverge from what is established in the scientific literature. Therefore, it is suggested that further studies delve into the intricacies of the phenomenon and implement monitoring programs to reduce online violence.

Keywords: cyberbullying, adolescents, covid-19, Colombia.

Introducción

El desarrollo tecnológico de las últimas dos décadas ha permitido el uso masivo de la Internet a través de las diferentes herramientas tecnológicas. Es un fenómeno que avanza rápidamente y ha generado cambios significativos en la sociedad (Marco y Chóliz, 2013), abarcando aspectos de las relaciones humanas (Agreda et ál., 2016), a partir del diseño, la elaboración y la ejecución de diferentes escenarios novedosos en línea para la interacción de las personas (De la Villa Moral y Suárez, 2016; Dueñas et ál., 2016). Debido a lo anterior, la

sociedad actual está marcada por la existencia y la continua evolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (tic), en especial los adolescentes, quienes demuestran poseer altos niveles de habilidades desde edades tempranas (Bertomeu, 2011). Paralelamente a lo anterior, se ha evidenciado que la incorporación a la Internet, a través de las redes sociales digitales, forma parte de la nueva adolescencia, como elemento esencial para la construcción de las relaciones interpersonales, la reafirmación de la identidad, la expresión de la libertad individual y la apertura de la vida hacia los demás miembros de la red (Colás et ál., 2013; Flores y Browne, 2017; Rial et ál., 2014). Lo anterior, ha generado una cosmovisión colectiva sobre una realidad interconectada, en la que no existe barrera entre la vida *online* y la vida *offline* (Blanco, 2014).

Más allá de las oportunidades y posibilidades que ofrece la Internet para los adolescentes, estos han sido catalogados como una población con alto riesgo en el contexto en línea (Garmendia et ál., 2012; Livingstone et ál., 2011; Martínez et ál., 2020; Peña et ál., 2019). Lo anterior radica en que el uso de estas herramientas de comunicación permite la construcción de nuevos escenarios con múltiples formas de maltrato (Colléll y Escudé, 2008). Entre los diferentes escenarios, se destaca el *ciberbullying* comprendido como cualquier comportamiento, por individuos o grupos semejantes, que ejercen acciones hostiles con el fin de provocar un daño o malestar a otros, con la característica esencial de que dicho acto violento se lleva a cabo a través de medios electrónicos o digitales (Garaigordobil, 2011a, 2011b; Tokunaga, 2010).

En este escenario de violencia se encuentran tres posibles roles: el ciberacosador, la cibervíctima y el ciberobservador (Garaigordobil, 2014). Los comportamientos

más comunes por el ciberacosador a la cibervíctima son: enviar mensajes o hacer llamadas ofensivas; dar y grabar una golpiza y publicar el video en Internet; difundir fotos o videos comprometedores; tomar fotos y difundirlas sin autorización; hacer llamadas anónimas para asustar, intimidar, acosar sexualmente, difundir rumores, secretos y mentiras; robar la contraseña de acceso al correo; modificar fotos o videos y subirlos a Internet; aislar en las redes sociales; amenazar de muerte y difamar diciendo mentiras para desprestigiar. Estos actos violentos y hostiles son percibidos y vistos por los ciberobservadores, que no ejercen alguna acción para contrarrestar el abuso (Garaigordobil, 2014; Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2018; Kowalski et ál., 2018; Martínez-Ferrer et ál., 2018).

Por otra parte, los equipos de investigación que trabajan el fenómeno del cyberbullying en Colombia son reducidos, al igual que la literatura existente sobre el tema. A pesar de lo anterior, las publicaciones científicas han brindado ciertos hallazgos relevantes en cuanto al estado del fenómeno en el país.

En concreto, se ha identificado que la frecuencia del papel de cibervíctimas encontradas por diferentes autores fueron: un 8.1 % (Beltrán et ál., 2016), un 23.4 % (Ávila-Toscano et ál., 2013); un 26 % (Blanco-Suárez, et ál., 2017) y un 10.7 % (n = 207) (Herrera-López et ál., 2017). En cuanto a la frecuencia de ciberacosadores, fue identificado un 2.5 % (Herrera-López et ál., 2017), un 26.7 % (Redondo-Pacheco et ál., 2017) y un 15.7 % (Blanco-Suárez, et ál., 2017). Adicionalmente, un estudio identificó que un 5.5 % (n = 106) tenían el rol de cibervíctimas y ciberagresores (Herrera-López et ál., 2017).

Así mismo, Salas et ál. (2017) identificaron que de 229 adolescentes de los grados escolares intermedios (octavo y noveno) fueron quienes presentaron mayores niveles de *cyberbullying*

que los grados superiores. En esta misma línea, Herrera-López et ál. (2017) encontraron que los estudiantes de octavo grado fueron los que presentaron mayores niveles de cibervictimización, y los del grado noveno fueron quienes obtuvieron una puntuación más alta como ciberagresores. En relación con el estrato socioeconómico, Herrera-López et ál. (2017) no hallaron diferencia estadísticamente significativa entre el nivel socioeconómico y el *cyberbullying*. La literatura internacional sí ha encontrado diferencias en relación con este factor, y son los de mayor nivel económico los ciberagresores y los de nivel más bajo las cibervíctimas (Akbulut et ál., 2010; Garaigordobil et ál., 2014; Låftman et ál., 2013; Moore et ál., 2012).

En cuanto a este fenómeno digital en el contexto de pandemia, el análisis realizado por Das et ál. (2020) demostró la existencia de un cambio, estadísticamente significativo, del número de palabras hostiles y violentas en Twitter (ahora llamado x), entre el inicio de febrero y a finales de marzo, la mayoría de estos mensajes se pueden atribuir al inicio del covid-19, que corrobora la hipótesis plasmada por los autores, quienes consideraron que el inicio de la pandemia generaría un aumento del ciberacoso. Lo anterior conecta con las consecuencias anticipadas de la cuarentena, el distanciamiento social y físico, estrategias que son en sí mismas factores que pueden incrementar las problemáticas como el suicidio, la depresión, la ansiedad y el *cyberbullying* (Holmes et ál., 2020).

De igual manera, investigadores como McIntosh et ál. (2020) identificaron la particularidad del ciberacoso hacia las personas con casos positivos, en recuperación y en estado de monitoreo y aquellas personas que tenían algún familiar con el diagnóstico positivo para la enfermedad, e incluso, se hallaron casos de ciberacoso a personas que no tenían covid-19 o aquellos que dieron

negativo a las pruebas para determinar la existencia de la enfermedad en el cuerpo. Sin embargo, la problemática no ha sido estudiada en la población adolescente de Colombia, que representan un grupo de mayor riesgo ante el avance hacia la vida digital ocasionada por el covid-19.

Metodología

Esta investigación se desarrolló mediante un enfoque metodológico cuantitativo, con un alcance descriptivo y un diseño no experimental, y se utilizó un muestreo no probabilístico a conveniencia (Hernández-Sampieri et ál., 2014).

Participantes

La muestra estuvo constituida por 76 participantes, y de estos, un 36.8 % (n = 28) se identificaron con el género masculino, mientras que un 63.2 % (n = 49) con el género femenino. Respecto al estrato sociodemográfico, un 32.9 % (n = 25) eran estrato 1; un 46.1 % (n = 35) de estrato 2; un 18.4 % (n = 14) de estrato 3; y un 2.6 % (n = 2) de estrato 4. Además, se identificó que un 67.1 % (n = 51) poseen una computadora; un 92.1 % (n = 70) tienen un teléfono inteligente; y un 11.4 % (n = 11) cuentan con una tableta. Con relación a la duración que los estudiantes pasan en línea, se identificó que un 34.2 % (n = 26) pasan de 1 a 3 horas al día; un 43.4 % (n = 33) duran de 3 a 6 horas; y finalmente, un 22.4 % (n = 17) están más de 6 horas.

Instrumentos

Ficha sociodemográfica

Es una encuesta en la que se tomarán datos sociodemográficos de la persona.

Cyberbullying, screening de acoso entre iguales

Instrumento que explora algunas conductas de distintos tipos de *bullying* presencial o “cara a cara” (físico, verbal, social, psicológico) y un amplio conjunto de conductas de *cyberbullying*. Sin embargo, en la presente investigación solo se implementará la sección del *cyberbullying*, la cual evalúa 15 conductas relacionadas con el acoso cibernético. Esta sección contiene 45 ítems agrupados en torno a la función que se desempeña en la situación de agresión: cibervíctima, ciberagresor y ciberobservador; la respuesta a los ítems es triangular, es decir, se informa desde los tres roles: 15 ítems como víctima, 15 como agresor y 15 como observador.

Por lo tanto, cada persona objeto de evaluación responderá si ha sufrido esas conductas como víctima, si las ha hecho como agresor y si las ha visto realizar a otros o ha sabido que le han sucedido a alguien conocido. Los ítems se centran en la identificación de conductas, con independencia del medio con el que se llevan a cabo (Internet, teléfono móvil y pc, entre otros). Dicho instrumento ha sido validado para el contexto español, obteniendo un Alfa de Cronbach de 0.91 para el *cyberbullying* total. De igual manera, se obtuvieron alfas de 0.82, 0.91 y 0.87, para los factores de cibervíctima, ciberagresor y ciberobservador, respectivamente (Garaigordobil, 2014).

Procedimiento

En primera instancia, se contactó a los administrativos de las instituciones públicas del departamento de Santander, para tener la autorización de evaluar a los estudiantes. En segunda instancia, se utilizó la plataforma de Google Forms como espacio digital para la recolección de datos, y se envió a los

padres de familia una encuesta, a través de WhatsApp, en la cual los acudientes debían responder el consentimiento informado y los hijos el asentamiento. En tercera instancia, se utilizó el *software* Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), versión 25, para realizar los análisis pertinentes. Inicialmente, se efectuó el análisis descriptivo en relación con los datos sociodemográficos recolectados en las fichas de ingreso. Además, se analizaron las medidas de tendencia central de los datos y se ejecutó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov; debido a la ausencia de normalidad, se decidió implementar estadísticos no paramétricos.

Consideraciones éticas

Esta investigación estuvo amparada con los lineamientos éticos de la Ley 1090 del 2006, información que estuvo plasmada en el consentimiento y asentamiento informado. Por lo anterior, en el presente proyecto los nombres no serán revelados, y por ende, los participantes no podrán ser identificados de forma directa o indirecta. Solamente

los investigadores tendrán acceso a la base de datos. Además, se estableció que la información recopilada se implementará, exclusivamente, para fines académicos y de investigación. Por último, se dejó en constancia que los resultados se iban a presentar de forma general, y que dichos datos pueden ser publicados en revistas, periódicos, eventos científicos e informes.

Resultados

En la Tabla 1 se muestran las medidas de tendencia central arrojadas por el spss. En cuanto a la frecuencia de los diferentes roles en el *ciberbullying*, se descubrió que un 53.9 % (n = 35), un 55.3 % (n = 42) y un 60.5 % (n = 46) fueron ciberacosadores, cibervíctimas y ciberobservadores, respectivamente. En cuanto a la bimodalidad de los roles en el *ciberbullying*, se encontró que un 48.7 % (n = 37) tuvieron el papel de ciberacosador y cibervíctima; un 42.1 % (n = 32), el rol de cibervíctima y ciberobservador, mientras que un 40.8 % (n = 31) tuvieron el papel de ciberobservador y ciberacosador.

Tabla 1. Medidas de tendencia central de variables para estudio

Variables	M	ME	MO	DV	Varianza	MI	MA
Edad	15.12	15.00	15	1.27	1.63	13	17
Ciberobservador	4.5	1.5	0	6.86	47.15	0	30
Ciberacosador	2.72	1.0	0	5.12	25.25	0	21
Cibervíctima	2.94	1.0	0	4.86	23.70	0	22

Fuente: elaboración propia.

Nota: M = media; ME = mediana; MO = moda; DV = Desviación estándar; V = varianza; MI = Mínimo; MA = Máximo.

Por otra parte, en la Tabla 2 se encuentra la comparación de los niveles de los diferentes roles del *ciberbullying* según el género. Los

participantes identificados con el género masculino fueron quienes obtuvieron la mayor

puntuación, a pesar de ser menos que las mujeres en los niveles de ciberacoso.

Tabla 2. Comparación de los niveles de los roles de ciberbullying según el género

Variables	Masculino	Femenino	U de Mann-Whitney (p-valor)
	(n = 28)	(n = 48)	
	Rango promedio	Rango promedio	
Ciberobservador	44.00	35.29	518.00 (.08)
Cibervíctima	41.13	36.97	598.50 (.40)
Ciberacosador	45.61	34.35	473.00 (.02)

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la comparación de las puntuaciones de los diferentes roles durante el ciberbullying y el estrato socioeconómico, no se halló una diferencia estadísticamente

significativa en lo planteado; no obstante, se resalta que los estudiantes de estrato 4 fueron los que presentaron una mayor puntuación (véase la Tabla 3).

Tabla 3. Comparación de los niveles de los roles de ciberbullying según el estrato socioeconómico

Roles	Estratos socioeconómicos				H de Kruskal-Wallis (p-valor)
	1	2	3	4	
	(n = 25)	(n = 35)	(n = 14)	(n = 2)	
Ciberacosador	37.76	37.54	39.71	56.00	1.86 (.60)
Cibervíctima	37.26	39.21	36.21	55.50	1.90 (.59)
Ciberobservador	33.74	39.39	42.64	53.50	3.67 (.29)

Fuente: elaboración propia.

Nota: 1 = bajo-bajo; 2 = bajo; 3 = medio-bajo; 4 = medio.

Respecto a la comparación entre los niveles de los roles del *ciberbullying* y las horas diarias que pasan los participantes en Internet, la Tabla 4 evidencia la existencia de diferencias estadísticamente significativas en los roles

de cibervíctima y ciberobservador. Son los participantes que duran más de 6 horas en línea quienes presentaron mayores niveles que los demás.

Tabla 4. Comparación entre los niveles de los roles del cyberbullying y las horas diarias que pasan los participantes en Internet

Roles	1 a 3 horas (n = 26)	3 a 6 horas (n = 33)	Más de 6 horas (n = 17)	H de Kruskal-Wallis (p-valor)
Ciberacosador	32.08	39.82	45.76	4.66 (.09)
Cibervíctima	31.31	39.23	48.09	6.63 (.03)
Ciberobservador	30.48	38.88	50.03	8.62 (.01)

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, en la Tabla 5 se plasman las correlaciones identificadas. Es relevante exaltar aquella correlación, positiva y estadísticamente significativa, entre el rol de ciberacosador y el de cibervíctima ($r = .86$, p -valor = .00).

Tabla 5. Rho de Spearman entre las variables de estudio

	Edad	Ciberobservador	Ciberacosador	Cibervíctima
	r (p-valor)	r (p-valor)	r (p-valor)	r (p-valor)
Edad		.10 (.37)	.09 (.43)	.16 (.14)
Ciberobservador	.10 (.37)		.61 (.00)	.64 (.00)*
Ciberacosador	.09 (.43)	.61 (.00)*		.86 (.00)*
Cibervíctima	.16 (.14)	.64 (.00)*	.86 (.00)*	

Fuente: elaboración propia.

* correlación significativa en el nivel 0.01.

Discusión y conclusiones

Con respecto a la frecuencia de los roles del *cyberbullying* se identificó que un 53.9 % ($n = 35$) tuvieron un rol de ciberacosador. Dicho porcentaje supera a lo encontrado en otras investigaciones nacionales sobre el fenómeno, con un 2.5 %, un 26.7 % y un 15.7 % en las investigaciones de Herrera-López et ál. (2017), Redondo-Pacheco et ál. (2017) y Blanco-Suárez et ál. (2017), respectivamente.

En cuanto al rol de cibervíctimas, se encontró un 55.3 % ($n = 42$), cifra mayor que los porcentajes de un 23.4 % y un 10.7 % halladas

por Redondo-Pacheco et ál. (2017) y Herrera-López et ál. (2017), respectivamente.

Sobre el rol de ciberobservadores, un 60.5 % ($n = 46$) de los participantes han tenido este rol, cifra que supera los porcentajes encontrados por Redondo-Pacheco et ál. (2017) que identificaron un 3.4 % de estudiantes como ciberobservadores; por su parte, Herrera-López et ál. (2017) hallaron solo un 10.7 %; y Redondo-Pacheco et ál. (2020) encontraron un 31.8 %. Estas cifras de ciberobservadores son preocupantes, debido a que la pasividad o la no intervención de los observadores puede generar una percepción de aprobación

tácita de las acciones de los ciberagresores (Bastiaensens et ál., 2014).

Finalmente, el presente estudio analizó la bimodalidad de los roles y encontró que un 42.1 % tuvieron el rol de cibervíctima y ciberobservador, inferior a un 5.5 % identificado por Herrera-López et ál. (2017).

El aumento en las cifras encontradas se explica por el incremento y la influencia del avance y el uso masivo de los diferentes espacios digitales, a causa de las estrategias de prevención para disminuir el número de contagios por el covid-19, sobre todo en los adolescentes, quienes suelen pasar un mayor tiempo en el mundo digital debido a que la vida en línea hace parte de su construcción de personalidad e interacción social. Por lo anterior, se concluye que los adolescentes evaluados están expuestos a diversos espacios que precipitan su vulnerabilidad hacia los diferentes roles.

Lo anterior concuerda con lo argumentado por Chaves et ál. (2020) y Garmendia et ál. (2019), quienes afirman que hay poca vigilancia y conocimiento por parte de los padres de familia, sobre las conductas que tienen sus hijos en Internet. Aunque este estudio presenta un alto estado del fenómeno, la metodología implementada no permite conocer en profundidad las razones del *ciberbullying*, por eso se sugiere llevar a cabo estudios cualitativos que posibiliten conocer el entramado que promueven las conductas desde los diferentes roles.

Respecto a las diferencias de género, se encontró que los participantes identificados con el género masculino tuvieron una mayor tendencia en los diferentes roles que el género femenino. Lo anterior coincide con que los hombres tienden a ser más agresores en la Internet (Chocarro y Garaigordobil, 2019; Mallmann et ál., 2018); sin embargo, los hallazgos difieren al postulado de que

las mujeres son las que presentan mayores niveles de ser cibervíctimas (Chocarro y Garaigordobil, 2019; Mallmann et ál., 2018). Por tanto, es importante ejecutar estudios y programas basados desde un enfoque de género.

En el presente estudio no se identificó alguna diferencia entre los niveles socioeconómicos y los roles del *ciberbullying*. No obstante, se evidencia una mayor tendencia de niveles en los participantes de estrato socioeconómico más alto, lo cual está relacionado con lo encontrado en la literatura científica, en la que los estudiantes con mayor grado socioeconómico ejecutan en mayor grado conductas violentas en el mundo digital (Akbulut et ál., 2010; Garaigordobil et ál., 2014; Låftman et ál., 2013; Moore et ál., 2012).

Esta dominancia de la violencia en línea puede estar en función del poder adquisitivo que tienen los adolescentes con mayor nivel socioeconómico, para acceder a las tic y a Internet.

Por otra parte, McHugh et ál. (2017) afirman que existe un menor riesgo en el mundo digital cuando la persona está menos tiempo conectada, postulado que coincide totalmente con las diferencias encontradas en este estudio, ya que aquellos participantes que pasaban más de 6 horas diarias en Internet, fueron quienes presentaron los mayores niveles en los roles de cibervíctima y ciberobservadores que los demás.

Para finalizar, el presente estudio demostró asociaciones estadísticamente positivas y fuertes entre los niveles de los roles. Lo anterior tiene un grave problema debido a que la literatura ha establecido correlaciones entre los niveles de ciberacoso y los de anorexia nerviosa, bulimia (Copeland et ál., 2015) y comportamiento suicida (Garaigordobil et ál., 2018; Larrota Medrano,

et ál., 2017; Mosquera, 2016; Salas et ál., 2017).

Además, los niveles de cibervíctima están asociados con un bajo rendimiento académico, baja autoestima, depresión, suicidio, ansiedad social, consumo de alcohol, tabaco y con un desajuste psicológico en general (Turner et ál., 2013). Por tanto, el fenómeno del *cyberbullying* debe ser estudiado con mayor profundidad, y crear programas de monitoreo para la prevención e intervención de casos, por parte de instituciones educativas, con el fin de reducir los impactos que tienen en los adolescentes, la cual es una población relevante para el futuro de la sociedad.

Referencias

- Agreda, M., Hinojo, M. y Aznar, I. (2016). Estudio evaluativo del impacto de las nuevas tecnologías en la juventud y adolescencia en la provincia de Granada, España. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, 7(4), 61-77. <http://tinyurl.com/cha7vfv7>
- Akbulut, Y., Sahin, Y. y Erist, B. (2010). Cyberbullying victimization among Turkish online social utility members. *Educational Technology & Society*, 13(4), 192-201. <https://tinyurl.com/ykz3rmjh>
- Ávila-Toscano, J. H., Marengo-Escuderos, A. D. y Tilano-Osorio, M. A. (2013). Redes de iguales y acoso escolar: evaluación desde el análisis de redes sociales. *Psicología. Avances de la Disciplina*, 7(1), 53-64. <https://tinyurl.com/yc54754k>
- Bastiaensens, S., Vandebosch, H., Poels, K., Van Cleemput, K., DeSmet, A. y De Bourdeaudhuij, I. (2014). Cyberbullying on social network sites. An experimental study into bystanders' behavioural intentions to help the victim or reinforce the bully. *Computers in Human Behavior*, 31, 259-271. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.11.011>
- Beltrán, V., Torrado, D. y Vargas, B. C. (2016). Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga, Colombia. *Sophia*, 12(2), 173-186. <https://tinyurl.com/47zpywm7>
- Bertomeu, M. (2011). Nativos digitales: una nueva generación que persiste en los sesgos de género. *Revista de Estudios de Juventud*, (92), 187-202. <https://tinyurl.com/s8c9brxs>
- Blanco, M. (2014). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Revista Comunicación y Medios*, (30), 124-141. <https://tinyurl.com/3n9586re>
- Chaves, A., Morales, M. y Villalobos, M. (2020). Cyberbullying desde la perspectiva del estudiantado: "lo que vivimos, vemos y hacemos". *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-29. <https://doi.org/10.15446/educare.2020.24.1.1>
- Chocarro, E. y Garaigordobil, M. (2019). *Bullying y cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. Pensamiento Psicológico*, 17(2), 57-71. <https://tinyurl.com/yck4rx56>
- Colás, P., González, T. y De Pablos, J. (2013). Juventud y redes sociales: motivaciones y usos preferentes. *Comunicar*, 40(20), 15-23. <https://doi.org/10.15446/comunicar.2013.40.20.1>
- Collell, J. y Escudé, C. (2008). Cyberbullying. L'assetjament a través de la xarxa. *Àmbits de Psicopedagogia*, 24, 20-23. <https://tinyurl.com/yykapxeh>
- Congreso de Colombia. (2013, 15 de marzo). *Ley 1620 de 2013 de Colombia. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. <https://tinyurl.com/5jse53s4>

- Copeland, E., Bulik, C., Zucker, M., Wolke, M., Lereya, S. y Costello, E. (2015). Does childhood *bullying* predict disorder symptoms? A prospective, longitudinal analysis. *International Journal of Eating Disorders* 48(8), 1141-1149. <https://doi.org/f3pw2r>
- Das, S., Kim, A. y Karmakar, S. (2020). *Change-point analysis of cyberbullying-related Twitter discussions during covid-19*. <https://tinyurl.com/yrnpfk8p>
- De la Villa Moral, M. y Suárez, C. (2016). Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 69-78. <https://tinyurl.com/yc4pv9dx>
- Dueñas, D., Pontón, P., Belzunegui, A. y Pastor, I. (2016). Expresiones discriminatorias, jóvenes y redes sociales: la influencia del género. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, 24(46), 67-76. <https://doi.org/k4k2>
- Flores, P. y Browne, R. (2017). Jóvenes y patriarcado en la sociedad tic: una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 147-160. <https://tinyurl.com/ycx8ej8c>
- Garaigordobil, M. (2011a). *Bullying y cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación*. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. <https://tinyurl.com/mr4722je>
- Garaigordobil, M. (2011b). *Bullying y cyberbullying: programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar*. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Garaigordobil, M. (2014). *Cyberbullying*. Screening de acoso entre iguales: descripción y datos psicométricos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 311-318. <https://tinyurl.com/587yn76b>
- Garaigordobil, M., Martínez-Valderrey, V. y Aliri, J. (2014). Victimización, percepción de la violencia y conducta social. *Journal for the Study of Education and Development, Infancia y Aprendizaje*, 37(1), 102-116. <https://doi.org/k4k3>
- Garaigordobil, M. y Martínez-Valderrey, V. (2018). Technological resources to prevent *cyberbullying* during adolescence: the cyberprogram 2.0 program and the cooperative cybereduca 2.0 videogame. *Frontiers in Psychology*, 9, 745-762. <https://doi.org/gdk6z9>
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G. y Casado, M. (2012). Los menores en internet. Usos y seguridad desde una perspectiva europea. *Quaderns del Cac* 38, 15(1), 37-44. <https://tinyurl.com/4hbtsuj9>
- Garmendia, M., Jiménez, E. y Larrañaga, N. (2019). *Bullying y cyberbullying: victimización, acoso y daño*. Necesidad de intervenir en el entorno escolar. *Revista Española de Pedagogía*, 77(273), 295-312. <https://doi.org/h8x3>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Education. <https://tinyurl.com/aptw3z43>
- Herrera-López, M., Romera, E. y Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia: coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. <https://tinyurl.com/467d9e7z>
- Holmes, E., O'Connor, R., Perry, V., Tracey, I., Wessely, S., Arseneault, L., ... Bullmore, E. (2020). Multidisciplinary research priorities for the covid-19 pandemic: a call for action for mental

- health science. *The Lancet*, 7(6), 547-560. <https://doi.org/ggszmj>
- Kowalski, R., Limber, S. y McCord, A. (2018). A developmental approach to *ciberbullying*: prevalence and protective factors. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 20-32. <https://doi.org/gj6cwp>
- Låftman, S., Modin, B., Ostberg, V. (2013). Cyberbullying and subjective health: a large-scale study of students in Stockholm, Sweden. *Children and Youth Services Review*, 35(1), 112-119. <https://doi.org/f25hd3>
- Larrotta Medrano, K., Esteban Márquez, R., Ariza Díaz, Y., Redondo Pacheco, J. y Luzardo Briceño, M. (2017). Ideación suicida en una muestra de jóvenes víctimas de *ciberbullying*. *Psicoespacios*, 12(20), 19-34. <https://doi.org/k4m4>
- Livingstone, S., Haddon, L., Görzig, A. y Ólafsson, K. (2011). *Risks and safety on the internet: the perspective of European children. Full findings and policy implications from the eu Kids Online survey of 9-16 year olds and their parents in 25 countries*. eu Kids Online, Deliverable D4. eu Kids Online Network, London, uk. <https://tinyurl.com/yp9a9a8u>
- Mallmann, L., Saraiva, C. y Zanatta, T. (2018). Ciberacoso y estrategias de afrontamiento en adolescentes del sur de Brasil. *Acta Colombiana de Psicología*, 22(1), 23-33. <https://doi.org/k4mx>
- Marco, C. y Chóliz, M. (2013). Tratamiento cognitivo-conductual en un caso de adicción a Internet y videojuegos. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13(3), 125-141. <https://tinyurl.com/yczwpt3b>
- Martínez, G., Garmendia, M. y Garitaonandia, C. (2020). La infancia y la adolescencia ante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (tic): oportunidades, riesgos y daño. *Revista de Estudios de Comunicación*, 25(48), 349-362. <https://tinyurl.com/u83n6w5r>
- Martínez-Ferrer, B., Moreno, D. y Musitu, G. (2018). Are adolescents engaged in the problematic use of social networking sites more involved in peer aggression and victimization? *Frontiers in Psychology*, 9, 1-30. <https://doi.org/gnvjpd>
- McHugh, B., Wisniewski, J., Rosson, B., Xu, B., Carroll, J. (2017). Most teens bounce back: using diary methods to examine how quickly teens recover from episodic online risk exposure. *Proceedings of the acm on Human-Computer Interaction*, 1 (CSCW), 1-19. <https://doi.org/k4m3>
- McIntosh, K., Hirsch, M. y Bloom, A. (2020). *Coronavirus disease 2019 (covid-19)*. <https://tinyurl.com/mrvmv8dh>
- Moore, P., Hubner, E. y Hills, K. (2012). Electronic *bullying* and victimization and life satisfaction in middle school students. *Social Indicators Research*, 107(3), 429-447. <https://doi.org/bhhkct>
- Mosquera, L. (2016). Conducta suicida en la infancia: una revisión crítica. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3(1), 9-18. <https://tinyurl.com/2nfb9j4m>
- Peña, G., Ley, S., Castro, J., Madrid, P., Apodaca, F., Aceves, E. (2019). Predominio de las tic y adicción a las redes sociales en estudiantes universitarios del área de salud. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 7(13), 83-91. <https://tinyurl.com/34wcu23v>
- Redondo-Pacheco, J., Inglés-Saura, C. y Rivas-Rivero, E. (2020). Ciberacoso entre observadores de un colegio de Colombia. *Salud & Sociedad*, 11, 1-12. <https://doi.org/k4m5>
- Redondo-Pacheco, J., Luzardo, M. y Rangel, K. (2017). Ciberagresión: un estudio sobre la prevalencia en estudiantes

- universitarios colombianos. *Informes Psicológicos*, 16(1), 85-99. <https://doi.org/k4m6>
- Rial, A., Gómez, P., Braña, T. y Varela, J. (2014). Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega (España). *Anales de Psicología*, 30(2), 642-655. <https://tinyurl.com/38krnfva>
- Salas, M., Levette, M., Redondo, J. y Luzardo, M. (2017). Ideación suicida en adolescentes víctimas de *ciberbullying* del instituto empresarial Gabriela Mistral de Floridablanca, Santander. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 51, 80-97. <https://tinyurl.com/28nfkwt>
- Blanco-Suarez, M., Gordillo-Rondón, M., Redondo, J. y Luzardo, M. (2017). Estilos de crianza que inciden en la presencia de ciberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios*, 11(18), 99-115. <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>
- Tokunaga, R. (2010). Following you home from school: a critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277-287. <https://doi.org/bfkwwd>
- Turner, M., Exum, L., Brame, R. y Holt, T. (2013). Bullying victimization and adolescent mental health: general and typological effects across sex. *Journal of Criminal Justice*, 41(1), 53-59. <https://doi.org/f4pmbg>

Notas

- 1 Artículo de investigación.